

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla de Cuba... 3,00 pes.

Resto de España al mes... 2,00 pes.

Extranjero al año... 20,00 pes.

Número único... 1,00 pes.

Número mensual... 0,25 pes.

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y Administración

Plaza de Pablo Iglesias 17 y 18

de la Universidad de Madrid

Teléfono 14

Salamanca

Año LXIII

Mahón, lunes 30 de Marzo de 1936

Núm. 18.909

## El respeto a la Constitución

Creo que la posición política y parlamentaria de las derechas ha de ser esencialmente conservadora. Lo fué en todo momento la conducta de la minoría agraria en las Cortes constituyentes. Lo fué también la de los monárquicos en las Cortes pasadas, y está siéndolo ahora en las Cortes que acaban de ser elegidas. Lo fué también la de don Antonio Cánovas durante todo el período revolucionario, pues incluso ante el pronunciamiento de Sagunto mantuvo su oposición a toda violencia y su respeto escrupuloso a la legalidad.

Fiel a esa posición conservadora, yo recuerdo que combatí el proyecto de Constitución en muchos de sus artículos; pero, una vez promulgada, he defendido siempre su observancia mientras no se reforme por los procedimientos legales. Por eso me limité a pedir al Gobierno desde estas columnas, ya que no puedo hacerlo en otro sitio, que haga cumplir a todos los ciudadanos los preceptos de la Constitución, pues las llamadas perturbaciones del orden público se reducen sencillamente a que hay muchos ciudadanos que hacen ley de su capricho y que obran y proceden como si no existiese la Constitución, como si no hubiera leyes complementarias de la misma o como si todos sus preceptos fuesen letra muerta, ya que resultan ineficaces los medios coactivos que en todos los países civilizados aseguran el respeto a la legalidad vigente y al Poder constituido.

Dice el artículo 25 de la Constitución que no podrán ser fundamento de privilegio jurídico: la naturaleza, la filiación, el sexo, la clase social, la riqueza, las ideas políticas ni las creencias religiosas..., y los sucesos recientemente ocurridos en España, a pesar de las dificultades que a su divulgación ha puesto la previa censura, demuestran que los ciudadanos que pertenecen a determinados partidos políticos gozan de privilegios de que no disfrutamos los demás mortales.

Según el artículo 27 de la Constitución, la libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión quedan garantizados en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública. Según el mismo artículo, todas las confesiones podrán ejercer sus cultos privadamente (es decir, dentro de los templos). Las manifestaciones públicas del culto son las que necesitan estar autorizadas por el Gobierno.

El artículo 31 de la Constitución dice que el domicilio de todo español o extranjero residente en España es inviolable, y que nadie podrá entrar en él sino en virtud de mandamiento de juez competente..., y tampoco ese precepto constitucional se ha respetado por algunos de los que tomaron parte en recientes manifestaciones públicas.

Según el artículo 45 de la Constitución, toda la riqueza artística e histórica del país, sea quien fuere su dueño, constituye el Tesoro cultural de la nación, y estará bajo la salvaguardia del Estado, y desarrollando este precepto la ley de 2 de Junio de 1933, llamada de Confesiones y Congregaciones religiosas, dice en su artículo II que pertenecen a la propiedad pública nacional los templos de toda clase y sus edificios anexos. La misma condición tendrán los muebles, ornamentos, imágenes, cuadros, vasos, joyas, telas y demás objetos de esta clase instalados en aquéllos y destinados expresa y permanentemente al culto católico, a su esplendor o a las necesidades relacionadas directamente con él.

Las cosas y derechos—dice el artículo 12—a que se refiere el artículo anterior, seguirán destinados al mismo fin religioso del culto católico, a cuyo efecto continuarán en poder de la Iglesia católica, para su conservación, administración y utilización, según su naturaleza y destino... Sólo el Estado, por motivos justificados de necesidad pública, y mediante una ley especial, podrá disponer de aquellos bienes para otro fin que el señalado en el párrafo anterior.

Cuando se discutía en las Cortes el proyecto de Constitución, yo defendía los derechos de los católicos españoles con estas palabras. Por de pronto, me contentaría con que la República concediese a los católicos la misma libertad que los que no lo eran tenían en la Monarquía.

Con eso me contentaría también ahora, porque en los tiempos de la Monarquía constitucional y parlamentaria, en cuya izquierda política convivieron conmigo las ilustres personalidades que hoy ocupan la Presidencia de la República, la Presidencia del Consejo y el Ministerio de la Gobernación, no recuerdo que se quemase ninguna escuela laica ni que se incendiasen ninguna capilla protestante.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

(De «ABC».)

## EL APLAZAMIENTO

Al ocuparse de la suspensión del debate sobre el orden público, es necesario tener en cuenta porción de consideraciones que sólo pueden medir y aquilatar los que andan en los bastidores de la política. Algún peso, sin embargo, deben tener aquéllas, cuando los mismos jefes de derechas, que parecían armados de punta en blanco para acometer el debate—como que de ellos había partido la iniciativa para entablarlo—, se resignaron fácilmente a la suspensión, con sólo unas palabras del señor Goicoechea, dichas, según era su tono, más que en son de protesta, en el sentido de poner a salvo su significación y personalidad política. Y aunque el Gobierno tiene la facultad de aplazar los debates siempre que lo considere conveniente, eso no se opone a que se explique el motivo del aplazamiento, sobre todo, cuando no es un sólo diputado el que propone lo que es objeto de la medida, sino que la propuesta la firman varios partidos que, aunque sean de oposición, ocupan en el Parlamento el mismo plano que los ministeriales. Ni siquiera los firmantes han dado explicación alguna, como no sea la que pudiera deducirse de su fácil resignación.

El empeño manifestado por los gobernantes para el aplazamiento y la ulterior conformidad de las derechas, permiten, no obstante, sospechar que dado el nerviosismo de la Cámara, de que tan convincentes pruebas ha dado ésta recientemente, hubiera constituido el debate propuesto, más que un procedimiento eficaz para aclarar la cuestión de orden público y arbitrar los medios para prevenir nuevos desórdenes, un probable peligro para complicar la situación parlamentaria desde el mismo punto de vista, y provocar escenas como las que en uno de los últimos días hemos tenido que lamentar.

De aquí que no nos decidamos a censurar de plano la conducta del Gobierno en este punto. Lo que más que otra cosa nos duele es el estado de cosas que ocurren en la calle y se extienden hasta el interior de la Cámara de los diputados, creando un ambiente de coacción que, de persistir, acabaría por mediatizar las mejores iniciativas.

La única razón explícita dada por el jefe del Gobierno para el aplazamiento del debate, ha sido la de que es más conveniente entreverarlo en el general sobre la política del Gobierno, una vez constituido el Congreso. De aquí a allá—aunque sea cosa de unos días—puede haber dado una vuelta la veleta que gira sobre la situación actual, señalando una mejor dirección de los vientos; pero también es cierto que para entonces el estímulo del debate habrá perdido su sazón de apremiante actualidad, y las voluntades se habrán enervado un poco con el aplazamiento, perdiendo aquél, en buena parte, su trascendencia, como pierden su aroma y se mustian las flores arrancadas de la planta antes de tiempo.

En realidad, no debemos preocuparnos mucho por debate más o menos, cuando prácticamente se ha llegado a la conclusión de que el número de votos es superior a todo razonamiento. Los números son ejecutivos; el segundo es «ejecutado».

(De «Diario de Barcelona».)

## El Mundo de las Ciencias y el Arte

### Sobre Física, Química y Biología

POR ARMANDO SAAVEDRA

En alguna ocasión refirióse el articulista a la creciente identidad que muestran, a medida que se descubren sus aplicaciones de investigación y experimentales, varias ciencias de las hoy día más útiles al progreso discursivo humano como son, entre otras, la Física, la Química y la Biología, relacionadas al presente con puntos de contacto tantos como no pudo sospecharse en el siglo precedente, que es cuando se lograron aquellas grandes conquistas discursivas que determinaron el avance y la categoría logrados por las mismas.

Tales disciplinas atraen la atención de creciente número de personas que conságranse decididamente a su cultivo, o bien sienten simpatía ora por el conocimiento, a grandes rasgos, del avance de aquéllas, ora por determinado aspecto de tal linaje de estudios. Ello hace de un lado, que a ese avance inquisitivo siga parejo un aumento en la producción de libros de las materias en cuestión, y de otro, que puedan darse al comentario informativo de tal aspecto bibliográfico quienes no son sino meros aficionados a las mismas.

Un conjunto excelente de publicaciones de las tres ciencias de referencia que proclama el arge por ellas logrado y no pocos de esos puntos de contacto o de recíproca identidad investigadora, es el dado a la estampa por la casa editorial Pabul a lo largo de unos cuantos años, conjunto integrado por libros excelentes que abarcan la casi totalidad del campo objetivo físico-químico biológico. Por la nomenclatura de sus autores, por el cuidado puesto al verter su texto al castellano y demás detalles, fáciles de advertir desde el primer momento, las producciones en cuestión responden cumplidamente a las mayores exigencias. Imposibilitados, por carencia de espacio, de hacer una cumplida y minuciosa reseña de cada una de ellas, como requeriría su importancia, limitámonos

a la que, en puridad, resulta concisa referencia informativa de siete de esos libros que acabamos de conocer.

De ellos, el «Tratado de Electricidad Industrial», por los ingenieros franceses Busquet y Marce, que ha traducido al español don Rafael Cort, ofrece en sus dos tomos una exposición magistral de todas las conquistas logradas por la rama de la Física que denota el rótulo, exposición que divide en dos grandes partes, teórica y de aplicación numérica, ambas a cual más excelentes, densas y a la vez claras, en las que encuéntrase fuente inapreciable de conocimientos tanto para profesionales como para profanos. Otro, «Elementos de Química General y Descriptiva», por el doctor don Luis Bermejo, catedrático de la Universidad de Madrid, constituye un manual valiosísimo para todo estudiante de enseñanza secundaria, quien encontrará en él ideas originales y admirable esencia didáctica. El «Tratado de Análisis Química Cuantitativa», del doctor Presentius, traducido por el doctor Peser Cervera, y el «Resumen de Análisis Química», del

doctor Medicus, profesor de la Universidad de Marzburgo, traducido por los ingenieros Trenor Palavicino y Mayllig Alonso, contiene los fundamentos básicos, hasta hoy no anulados, del análisis trazados con insuperable método y amplio plan, que definen su perdurable valor como obra de enseñanza y de consulta.

En el campo biológico, o sea de aplicación de la Física y la Química a la Biología, se cuenta el «Manual de Física o Biología», por Wels, ingeniero y catedrático alemán, que ha traducido el profesor Mur y Sancho; el «Tratado de Química Biológica», de Lambing, traducido por el catedrático Bermejo, ya nombrado, y los «Exámenes de laboratorio del médico práctico», o «Manual de Análisis Clínico», por Goy Laroche, con prefacio del profesor Chauffard, traducido por el doctor Mayoral, catedrático de la Facultad de Medicina en la Universidad de Madrid. Triade de producciones, en las que admirase por igual su concepción moderna, su certero método expositivo y la ponderada armonía de todas sus partes, cualidades relevantes, en las que puede decirse se condensa el resultado de la experiencia y el don didáctico de no pocos sabios y profesores.

ARMANDO SAAVEDRA

## DESDE MADRID

### Hacia un pésimo porvenir

Un suceso, al parecer ni más ni menos importante que otros muchos que vienen sucediéndose con insistente repetición, reclama impertinente nuestro comentario de hoy.

Se trata de un caso inculcable ocurrido en una escuela de Madrid. Cierta maestra se ve en la precisión de castigar la falta de uno de sus alumnos. La sanción impuesta no se sale del código disciplinario consagrado por la más benévola pedagogía. Sin embargo, el pequeño escolar se muestra impaciente ante la reprensión de su preceptor;

se resuelve; mira a su alrededor para ver si puede contar con la complicidad de sus condiscípulos, tratando de excitar sus ánimos con gestos expresivos.

No tarda en aparecer la anhelada protesta; primero sorda, luego tumultuosa, hasta propagarse el descontento fuera de la escuela; en la calle. Aquí surgen rápidamente los espontáneos de toda esta clase de a garadas: moza betes sin oficio ni ocupación, azuzados por unas cuantas mujeres inconscientes, invaden el recinto escolar, obligando a los 800 alumnos que lo pueblan a lanzarse a la calle.

Al poco, toda la vía pública es un grito ensordecedor; surgen las consabidas banderas rojas; intervienen las autoridades para apaciguar el conflicto; y la cosa termina—y menos mal—en la consabida comisión que visita a las autoridades académicas pidiendo y logrando la destitución del maestro.

El lector ha hecho ya su comentario, casi antes de terminar la lectura del anterior relato; y por lo tanto, podíamos ahorrarle la repetición del mismo. Además, estos fáciles comentarios hay que repetirlos tan a menudo—por lo menos, cuantas veces se reiteren los mismos hechos—, que tememos fastidiarle con la repetición de muy conocidos conceptos. Sin embargo, más de una vez hemos escrito que la misión del escritor político no consiste tanto en aportar a diario una novedad a las columnas impresas, como en inculcar cuanto fuere preciso una serie de ideas, que por su urgencia y fecundidad precisase dejar bien confirmadas para una mayor constancia y enseñanza.

Entre todas las calamidades que están lloviendo copiosamente sobre nuestro país, juzgamos que ninguna mal peor puede sobrevenirnos que aquel que se agita a diario sobre las inteligencias y los tiernos corazoncitos de los niños. Esos escandalizadores espectáculos de los pobrecitos niños, puños en alto y repitiendo frases de odio diabólico que oyen pronunciar a los mayores, a veces a sus propios padres, es lo que más llena de amargura nuestro corazón.

Están sembrando en las almitas infantiles la semilla del odio, y cuando esa siembra fructifique—a veces se obtienen ya frutos prematuros, como en el caso de esa Escuela de Madrid—, no sabemos lo que va a ser de nuestra sociedad. Cambiamos vertiginosamente hacia el caos más espantoso, y la única esperanza de salvación que podríamos tener para el día de mañana, se encarga la revolución de matarla en germen para que renunciemos a toda redención, como si esto fuese un infierno sin posible salida. Por eso, si todavía pudiésemos influir algo en el espíritu de los revolucionarios, les diríamos que, por lo menos, los niños deben quedar al margen de este naufragio. Más como a aquéllos les va mucho en corromper las almas infantiles, nosotros hagamos lo posible por mantener a la infancia a cubierto de los actuales odios.

RODRIGO DE ARRIAGA

## La brutalidad como espectáculo

Solo en los periodos de honja e intensa decadencia social son posibles las diversiones públicas cuyo documento, y aun cuya presencia, sean la brutalidad o la crueldad, escasamente templadas por un suntuoso arte o una técnica artificial. Es imposible que con una mediana delicadeza espiritual pueda un hombre, lo que se dice un hombre (compuesto de alma y cuerpo, etcétera, etcétera), pueda espaciar su ánimo divirtiéndolo de las preocupaciones inevitables de la existencia o aliviándolo de la grave y sagrada carga del trabajo, ante el espectáculo de una lucha bestial entre dos criaturas, una de las cuales, p. e., se complace en patear literalmente la cabeza de la otra, caída en el suelo y dando alaridos de dolor, y puñetazos sobre la superficie para indicar que no le es posible soportar los pisotones del café atlético que le domina. Otras





ANUNCIOS ECONÓMICOS  
(SECCIÓN ESPECIAL)

DISPONIBLE	<p><b>F. SINTES. Joyero</b> (Antigua Casa Santo) JOYAS DE ENCARGO Nuevo y extenso surtido en Relojería</p> <p><b>OPTICA</b> Se despachan las recetas formuladas por los señores oculistas</p> <p><b>PLATA MENESES</b> (Exclusiva para esta plaza)</p>	DISPONIBLE
DISPONIBLE	<p><b>AUTOMOVILISTAS</b> Cubiertas y Cámara</p> <p><b>NACIONAL PIRELLI</b></p>	<p>Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación — de — <b>MANUEL SINTES ROTGER</b> Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17 Talleres: Rampa Abundancia, 50 Teléfono, 84 - MAHÓN</p>
DISPONIBLE	DISPONIBLE	DISPONIBLE

NO OLVIDE USTED QUE SON  
4  
los tomos que forman un ejemplar del



**ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**  
(Bailey-Baillière - Riera)

Oficio del Comercio, Industria, Profesiones, etc.  
de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA  
e pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:  
**CIEN PESETAS**  
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA,  
ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Agencias Bailey-Baillière y Riera Reunidos, S.A.  
Carraga Granados, 88 y 89 - BARCELONA

LA PLUMA DE USO  
MAS POPULAR

788  
de punta  
Ovalada



**ESTERBROOK**

Búscanse agentes

en todas partes para la venta de miniaturas de cristal con fondo madreperla, espejos de bolsillo, porta-retratos, pitilleras, polveras, pendientes, gemelos, etc., con foto-miniaturas reproducidas según cualquier fotografía. ¡Un artículo de excelente salida, a pesar de la crisis.

Catálogo y muestras gratis y franco. Louis Pollak, Viena (Austria). IX Althanplatz, 4.

Verdadera economía casera  
**Home Dye**

Polvos para teñir en casa toda clase de telas de algodón, lana y seda en poca hora.

Se usa tan fácilmente que una niña puede teñir cualquier prenda. Gran variedad en colores.

Es una verdadera economía casera.

Se vende en la Papelería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

LA MEJOR DISTRACCION  
**T. B. O.**



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón.

**IBÉRICA**

EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES  
Revista semanal ilustrada de vulgarización científica

Dirección y Administración: Palma, 3. - Apartado 143. - Barcelona

De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con valiosos artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencia práctica, Instituciones y Bibliografía.

Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, utilísimo para obtener gran provecho de la Revista como obra de consulta.

Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan nuestra Administración. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la más interesante de las revistas científicas-industriales que se publican.

«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.

Se vende en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

**MONÓLOGOS**

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Matrimonios, Bodas, Salones y Fiestas particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 20 pesetas. En cada ejemplar se incluye un folio para el actor.

Se venden en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Se venden en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

**JABÓN NEVA CHAMPÚ**

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA  
La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel. Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.

Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

**VERDADERA GANGA**

Sólo por 25 pesetas enviamos a reembolso 12 preciosas novelas morales e interesantes editadas por «BIBLIOTECA PATRIA» y en sus portadas llevarán IMPRESO el NOMBRE y APELLIDOS del que lo solicite.

Pídalo a la Biblioteca de su nombre  
Calle Rey Heredia, 13. - Córdoba

Don. .... pueblo. ....  
provincia. .... calle. .... núm. ....

Libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA  
Imp. de M. Sintes Rotger, - Mahón

542 LOS HIJOS DESGRACIADOS

simpático y muy amable, con patillas blancas. Por este detalle, puede que calga usted en quién es.

-No, no acierto...  
Se refería a Braulio.  
-Pues ése ha venido casi todos los días.  
-¿Y qué decía?

-Nada; preguntaba si había usted vuelto, y luego ibase suspirando. A veces, le acompañaba un caballero muy bien portado, que se quedaba en el carruaje; porque casi siempre venían los dos en carruaje. Se conoce que son personas de viso.

El caballero era Antonio.  
Las demás personas eran enviados de Sofía, del notario y agentes.

El mismo Pláez, en persona, estuvo a preguntar unas veces, y otras mandaba a cualquiera de sus subordinados.

No era esto lo que a Jacinta le interesaba saber, sino si habían ido a llevarle noticias de su hija, y así lo manifestó, diciendo:

-Cómo recordará usted, la dejé la llave, por si venían a traer una niña...  
-Sí, ya sé -asintió la portera-. Aquí tiene usted la llave.

Y le entregó una, que fué a buscar a su quitosco.

-¿No le han hablado de la niña ninguna de cuantas personas han venido?  
-Ninguna.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 543

-¿Está usted segura de ello?  
-¡Vaya!

La pobre madre suspiró.  
Otra ilusión menos.

Había esperado encontrar a su regreso alguna noticia referente a su hija.  
La portera iba a dar principio otra vez a sus interrogaciones, pero antes de que lo hiciera, la joven se separó de ella y la dejó con la palabra en la boca, diciéndole:

-Pues si viene alguien a preguntar por mí, dígame que ya he regresado.  
-Desde luego.  
-Que suba quien sea.

Y desapareció por la escalera, mientras la portera quedaba diciéndose:

-Pues señor, no lo entiendo, ni hay modo de sacarle una palabra. Para mí todo esto encierra algún misterio.

La tristeza de Jacinta había aumentado.  
¡Volvía a su casa sola y no encontraba en ella a su hija!

Abrió con mano temblorosa la puerta de su humilde vivienda y entró.

La angustia oprimióle el corazón.  
Avanzó hasta la salita.  
Las cortinas de la alcoba, estaban entreabiertas y, por ellas veíase la camita que compró para Lulú.